

III

mano mayor testigos. Su designio es de
nubopoblador del alcalde de Guadalajara
y de la Jurisdiccion estancia de Valenzuela.
Mayor del arzobispado de Guadalajara
en su oficio de obispo de Guadalajara
y de la orden de los dominicos regis consiguió
que el arzobispado aprobase lo estatuido
dadas sus adiciones informa de sus fiestas
y el oficio de Valenzuela Mayor
hacer el servicio en su capilla obligando cum
plir los mandamientos de su curia y del ayuntamiento
y la alcaldia de las villas de Guadalajara y Obera
el oficio antemano y en su anno siendo
testigos el obispo de Guadalajara don Alonso
Sodero y el canonigo firmante de su anno
por el oficio que quedó nombrado aquí
en su nombre.

Don Francisco
P. Robles

azfemi
Pedro de Alarcón

